

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****244** *CONSTRUCCIONES SAMARSA 2004*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-999/10, Ejecución 22/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Florin Cracium, contra la demandada Construcciones Samarsa 2004, sobre despido, se ha dictado Resolución con fecha 20/12/2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada, Construcciones Samarsa 2004, S.L., en situación de insolvencia total por importe 10.762,56 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110093043-1